

Expediente: 349/13

Carátula: DIAZ JOSE ALBERTO C/ SORIA CARLOS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235461170 - DIAZ JOSE ALBERTO, -ACTOR

90000000000 - LA MERIDIONAL CIA. DE SEGUROS, -DEMANDADO

30716271648831 - GOMEZ ROBERTO, -REPRESENTANTE LEGAL

20277983177 - DIAZ SANTIAGO MARTIN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 349/13



H20901792209

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: DIAZ JOSE ALBERTO c/ SORIA CARLOS ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 349/13.-

Concepción, 13 de noviembre de 2025.-

Téngase por recepcionados los autos del título en soporte papel del ex edificio del Juzgado de Paz de Taco Ralo, y librese oficio a la Oficina de Digitalización a los fines que proceda a digitalizar los mismos.-CEN

Actuación firmada en fecha 14/11/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.